Asunción, 12 de mayo de 2015

NOTA DICON N° 366/2015

Señores
VIVERO KA´AVOTY de CARLOS R. OVIEDO C.
Tte. Rocholl y Aviadores de Chaco.
Teléfono: (021) 660 246 (0981) 110 132
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Contratación Directa N° 07/2015 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESMALEZADA DEL PREDIO DEL PARQUE INDUSTRIAL – CIUDAD DE CAPIATA" – ID N° 294.402,*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N°42 de fecha 12 de mayo de 2015 que es cuanto sigue:*

Modalidad: Contrato Abierto

Empresa: VIVERO KA'AVOTY de Carlos R. Oviedo C.*, por un monto mínimo de guaraníes veinte y cinco millones* ***(Gs. 25.000.000)*** *y un monto máximo de guaraníes cincuenta millones* ***(Gs. 50.000.000).***

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 42/15.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DPTO. DE EVALUACIÓN Y CONTRATO

Laura Ojeda N.*, Jefa*
Departamento de Evaluación y Contratos

Vivero Ka'avoty
de Carlos Ruben Oviedo Centurión
VENTAS DE PLANTAS Y PASTO EN GENERAL
SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION
Teléf./fax: 660.246 - Cel.: 0981-110.132
www.viverokaavoty.com

13-05-15
11:00 HS

LO

Asunción, 12 de mayo de 2015

NOTA DICON N° 368/2015

Señores
JD SERVICIOS de JORGE D. ARGUELLO A.
Manuela R. Zavala e/ Benito Suarez Luque – Laurelty.
Teléfono: (021) 694 632 (0981) 575 600
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Contratación Directa N° 07/2015 "SERVICIO D LIMPIEZA Y DESMALEZADA DEL PREDIO DEL PARQUE INDUSTRIAL – CIUDAD DE CAPIATA" – ID N° 294.402,*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N°42 de fecha 12 de mayo de 2015 que es cuanto sigue:*

Modalidad: Contrato Abierto

Empresa: VIVERO KA'AVOTY de Carlos R. Oviedo C.*, por un monto mínimo de guaraníes veinte y cinco millones* ***(Gs. 25.000.000)*** *y un monto máximo de guaraníes cincuenta millones* ***(Gs. 50.000.000).***

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 42/15.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

Laura Ojeda N., *Jefa*
Departamento de Evaluación y Contratos

J.D. Electromécanica
RUC: 3378226-1
Laura Arte
3016438
13/05/15

LO

Asunción, 12 de mayo de 2015

NOTA DICON N° 369/2015

Señores
JM e HIJOS de JUAN M. GARCIA P.
Denis Roa e/ Alejo García.
Teléfono: (0981) 859 430 (0971)913 664
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Contratación Directa N° 07/2015 "SERVICIO D LIMPIEZA Y DESMALEZADA DEL PREDIO DEL PARQUE INDUSTRIAL – CIUDAD DE CAPIATA" – ID N° 294.402,*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N°42 de fecha 12 de mayo de 2015 que es cuanto sigue:*

Modalidad: Contrato Abierto

Empresa: VIVERO KA'AVOTY de Carlos R. Oviedo C.*, por un monto mínimo de guaraníes veinte y cinco millones* ***(Gs. 25.000.000)*** *y un monto máximo de guaraníes cincuenta millones* ***(Gs. 50.000.000).***

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 42/15.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO * DICON * DPTO. DE CONTRATACIONES

Laura Ojeda N.*, Jefa*
Departamento de Evaluación y Contratos

NANCY DE GARCÍA

JM e Hijos

LO

Asunción, 12 de mayo de 2015

NOTA DICON N° 367/2015

Señores
KATUETE S.R.L.
15 de Agosto N° 795 e/ Humaitá.
Teléfono: (0981) 432 287
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Contratación Directa N° 07/2015 "SERVICIO D LIMPIEZA Y DESMALEZADA DEL PREDIO DEL PARQUE INDUSTRIAL – CIUDAD DE CAPIATA" – ID N° 294.402,*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N°42 de fecha 12 de mayo de 2015 que es cuanto sigue:*

Modalidad: Contrato Abierto

Empresa: VIVERO KA'AVOTY de Carlos R. Oviedo C.*, por un monto mínimo de guaraníes veinte y cinco millones* ***(Gs. 25.000.000)*** *y un monto máximo de guaraníes cincuenta millones* ***(Gs. 50.000.000).***

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 42/15.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO * DICON * DPTO. DE EVALUACION Y CONTRATO

Laura Ojeda N.*, Jefa*
Departamento de Evaluación y Contratos

Pamela Mendieta.
13-05-15
Hs: 11:53. **KATUETE S.R.L.**

LO